

les desde el siguiente al del vencimiento señalado para comparecer.

Abreviaturas:

S.P./O.P. o Rpte.: Sujeto Pasivo/Obligado Tributario o Representante.

Exp.: Expediente.

T.P.O. Transmisiones Patrimoniales Onerosas.

A.J.D.: Actos Jurídicos Documentados.

Suc.Don.: Sucesiones y Donaciones.

Relación núm. 03/2004 de notificaciones pendientes

S.P./O.T. o Rpte.	Expte. Núm.	Proced. Liquid. núm.
Baker Lebon, S.L.	02244/03	619/04
Alarifes del Sur, S.L.	04850/03	1023/04
Alarifes del Sur, S.L.	04850/03	1024/04
Promociones Cuevas Sánchez, S.L.	7413/03	200/04
Promociones Cuevas Sánchez S.L	7413/03	201/04
Promociones Promosol, S.A	8059/03	446/04
Promociones González Gil, S.A	10478/03	704/04
Promociones González Gil, S.A	10478/03	705/04
Promociones González Gil, S.A.	10478/03	706/04
Promociones González Gil, S.A.	10478/03	707/04
Promociones González Gil, S.A.	10478/03	708/04
Promociones González Gil, S.A.	10478/03	709/04
Vera Sáez Rafael	10906/03	681/04
Canuck Andaluz, S.L.	11329/03	946/04
Canuck Andaluz, S.L.	11329/03	947/04
Ward Robert Kendall	11543/03	761/04
Ward Robert Kendall	11543/03	762/04
Doucet Pascal Charles Alain	11620/03	791/04
Martín García María Esperanza	145/01-suc.	194/03
Martín García Juan Pedro	145/01-suc.	195/03
Tomassetti Martín Carlos	145/01-suc.	196/03

Málaga, 19 de octubre de 2004.- El Delegado, Enrique Benítez Palma.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, Oficina Liquidadora de Fuengirola, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de gestión de los tributos cedidos.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre), no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por el citado artículo, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios o sus representantes detallados a continuación, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial ante la Oficina Liquidadora de Fuengirola, con domicilio en C/ Alberto Morgenstern, edificio Astigi I, Local-bajo.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Se pone en conocimiento de los contribuyentes que se relacionan a continuación el resultado de los recursos de reposición interpuestos en los expedientes de comprobación de valores por los impuestos transferidos por el Estado, que se detallan.

Contra esta resolución que se le comunica puede interponer reclamación ante la Sala de Málaga del Tribunal Económico-Administrativo Regional de Andalucía (arts. 226 y siguientes de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria), dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda, si bien el escrito de interposición se dirigirá a este órgano administrativo que ha dictado el acto reclamable, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a aquél en que se reciba la notificación de este acuerdo.

Si por razón de la cuantía fuese aplicable lo dispuesto en el art. 241 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, podrá interponer directamente reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, igualmente dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda, en el mismo plazo, conforme determina el artículo 229.4 de la citada Ley General Tributaria.

#### NOTIFICACIONES DE RECURSOS DE REPOSICION

DOC. TP 3424/98. Mancha Carvajal Francisco.  
Recurso de reposición. Desestimado.  
Avda. de los Boliches núm. 82 1.º C.  
29640 Fuengirola-Málaga. DNI 75.352.981-S.

DOC.- TP 5856/02. Apoza, S.A.  
Recurso de reposición. Desestimado.  
C/ Esteban Salazar Chapela núm. 31.  
29004 Málaga. NIF A-29206075.

Málaga, 19 de octubre de 2004.- El Delegado, Enrique Benítez Palma.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, Oficina Liquidadora de Fuengirola, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de gestión de los tributos cedidos.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre), no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por el citado artículo, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios o sus representantes detallados a continuación, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial ante la Oficina Liquidadora de Fuengirola, con domicilio en C/ Alberto Morgenstern, edificio Astigi I, Local-bajo.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Habiendo exigido el Perito Tercero, en el procedimiento de TPC, con carácter previo al desempeño de su cometido, la constitución del depósito por importe de sus honorarios y de acuerdo con los artículos 120 y s.s. del Reglamento del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, aprobado por el Real Decreto de 29 de mayo de 1995:

Le comunico a Uds. que, en el plazo de diez días, desde el siguiente a la publicación de la misma, deber hacer la provisión del importe de los honorarios, lo que se realizará mediante depósito en efectivo en el Banco de España, en Málaga, Paseo del Parque, a disposición del Ilmo. Sr. Delegado Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda, a efectos

del pago de los honorarios del Perito Tercero, debiendo remitir a dicha Delegación de Málaga justificante acreditativo de haber realizado dicho depósito.

Se le advierte, expresamente, que la falta de depósito por cualquiera de las partes (Contribuyente o Administración) supondrá la aceptación de la valoración realizada por el Perito contrario, cualquiera que fuera la diferencia entre ambas valoraciones.

#### DEPOSITO HONORARIOS TERCER PERITO

DOC. TP 584/94. Contribuyente: Manuel Higinio Santolaya Mazo.

3.º Perito: Guillermo Agudo Ruiz.

Importe minuta: 450,00 euros.

Málaga, 19 de octubre de 2004.- El Delegado, Enrique Benítez Palma.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, Oficina Liquidadora de Fuengirola, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de gestión de los tributos cedidos.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre), no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por el citado artículo, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios o sus representantes detallados a continuación, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial ante la Oficina Liquidadora de Fuengirola, con domicilio en C/ Alberto Morgenstern, edificio Astigi I, Local-bajo.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

El importe de las liquidaciones deberán ser ingresadas en esta Oficina Liquidadora del Registro de la Propiedad núm. 1 de Fuengirola, sito en C/ Alberto Morgenstern, Edificio Astigi I, Local-bajo, teléfono 952 469 646, teniendo en cuenta que si la notificación se produce, conforme lo dispuesto anteriormente, a los quince días de la publicación, si dicha fecha se encuentra entre los días 1 al 15 del mes, el plazo de ingreso termina el 20 del mes posterior y si aparece entre los días 16 y último de mes, el plazo de ingreso termina el día 5 del segundo mes posterior, si en ambos casos el último día de ingreso fuera festivo, el plazo termina el inmediato día hábil posterior. En su defecto se procederá a su cobro por vía de apremio.

Dentro del plazo de un mes a partir del siguiente al de esta notificación, podrá impugnar este acto por medio de recurso de reposición ante esta Oficina o bien mediante reclamación ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Andalucía, Sala de Málaga. Asimismo, en corrección del resultado del expediente de comprobación de valores, podrá promover la práctica de Tasación Pericial Contradictoria mediante la correspondiente solicitud, dentro del plazo señalado anteriormente.

#### RELACION DE EXPEDIENTES INCURSOS EN BASE Y LIQUIDACIÓN:

**DOC.- TP 8101/00** SAMIR ABDESELAM MOHAMED.  
LIQ.- 409/04 TP. IMPORTE.- 533,62.- euros.  
Carretera Loma Margarita nº 18 – 51004 - Ceuta  
D.N.I. 45.100.812-C.

**DOC.- TP 5932/02-A** TARTESOS 1999 S.L.  
LIQ.- 603/04 TP. IMPORTE.- 25.788,58.- euros.  
Cl. Ancha del Carmen nº 3 – 2º  
29002 Málaga. C.I.F. B-92088442

**DOC.- TP 5932/02-A** SOCIEDAD INMOBILIARIA EUROPEA S.A.  
LIQ.- 604,5/04 TP. IMPORTE.- 7.130,79.- euros.  
Cl. Auelestrasse nº 5 – 9490, Postfach 470. Vaduz – Liechtenstein.

**DOC.- TP 5911/03-A** TURISMO MEDITERRANEO S.A.  
LIQ.- 278,9/04 TP. IMPORTE.- 1.195,95.- euros.  
Urbanización Torreblanca-Lisasol 404 1 1ªA  
29640 Fuengirola – Málaga. C.I.F. A-28107878.

**DOC.- TP 5937/03-A** TURISMO MEDITERRANEO S.A.  
LIQ.- 280,1/04 TP. IMPORTE.- 228,26.- euros.  
Urb. Torreblanca, Edificio Lisasol 404 1 1ªA  
29640 Fuengirola – Málaga. C.I.F. A-28107878.

**DOC.- TP 5938/03-A** TURISMO MEDITERRANEO S.A.  
LIQ.- 282,3/04 TP. IMPORTE.- 917,90.- euros.  
Urb. Torreblanca, Edificio Lisasol 404 1 1ªA  
29640 Fuengirola – Málaga. C.I.F. A-28107878

**DOC.- TP 11421/03** TUDINO VISCIARELLI RAUL LUIS.  
LIQ.- 381/04 TP. IMPORTE.- 2.529,85.- euros.  
Urbanización El Lagarejo. 29650 Mijas – Málaga.  
D.N.I. 27.390.390-N.

**DOC.- TP 11622/03** ANTONIO BERMÚDEZ SALOMÓN.  
LIQ.- 386/04 TP. IMPORTE.- 431,05.- euros.  
Cl. Virgen de la Peña, Edf. Juncal 2  
29650 Mijas - Málaga. D.N.I. 24.800.808-T.

**DOC.- TP 2072/04** RAMON ORTIZ ARENAS.  
LIQ.- 494/04 IMPORTE.- 172,69.- euros.  
Av. Jesús Cautivo, Edf. Fénix, Bloque 1 – 3ºB  
29640 Fuengirola – Málaga. D.N.I. 27.764.461-B.

**DOC.- TP 3441/04** DISTRUBUCIONES ALIMENTARIAS AREVHER S.L.  
LIQ.- 510/04 IMPORTE.- 291,05.- euros.  
Cl. Antonio Salvador nº 16  
28006 Madrid. C.I.F. B-83345090

Málaga, 19 de octubre de 2004.- El Delegado, Enrique Benítez Palma.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, Oficina Liquidadora de Fuengirola, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de gestión de los tributos cedidos.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre), no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por el citado artículo, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios o sus representantes detallados a continuación, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín